



El Congreso mexicano comienza a discutir las reformas constitucionales de López Obrador

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que se trata de poner en marcha un proceso caracterizado por la tolerancia



El Congreso de México inició este miércoles el debate sobre el ambicioso paquete de reformas constitucionales presentado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero con una serie de foros que se prolongarán hasta el próximo 15 de abril.

“Este miércoles, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados inauguró los ‘Foros de Diálogo Nacional. Súmate al debate de las reformas por la libertad, el bienestar, la justicia y la democracia’, en el Palacio Legislativo de San Lázaro”, expuso el Congreso en un comunicado.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que con esto se trata de poner en marcha un proceso caracterizado por la tolerancia y la más amplia disposición para escuchar y ponderar las distintas opiniones a tratar.

En tanto, el diputado Jorge Romero Herrera del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció la disposición que existe en la Cámara de Diputados y por parte de todos los grupos parlamentarios para dialogar las reformas que son de importancia extrema para el país.